

ACTA 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 05 de abril del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Izar Sinde, Suplente. Dr. Alfonso Tierra, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución de las actas de las Comisiones de evaluación de perfiles de proyectos de investigación presentados por:
 - Jhon Alexis Arellano Pérez, con el tema: "PREDICCIÓN ESPACIAL DE LOS PARAMETROS Ph Y CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA. EN EL SUELO DEL CANTÓN MONTECRISTI. MEDIANTE TÉCNICAS GEOESTADÍSTICAS Y MÍNIMOS CUADRADOS COLOCACIÓN (LSC)."
 - Katherine Michelle Copo Pazmiño y Michelle Estefanía Burgos Tatés, con el tema: "ESTIMACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE OZONO TROPOSFÉRICO (O₃), MEDIANTE ANÁLISIS GEOESPACIAL DE IMÁGENES SATELITALES Y MINIMOS CUADRADOS PARCIALES (PLS), PARA LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUITO."
 - Alejandra Belén Román Salguero y Daniel Sebastián Toctaguano Iza, con el tema: "MODELAMIENTO DEL RIESGO EPIDEMIOLÓGICO POR BRUCELA SP. MEDIANTE EL MODELO AUTÓMATA CELULAR EN LA ZONA URBANA CENTRAL DE SANGOLQUÍ."
 - Viviana Patricia Sánchez Gómez, con el tema: "MODELAMIENTO DE LA RETENCIÓN DE ARSÉNICO POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE TECNOSOLES EN CONJUNTO CON NANOPARTÍCULAS EN AGUAS PROVENIENTES DE MINERÍA."
 - Lorena Caiza Morales, con el tema: "DETERMINACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE FENOLES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA REFINERÍA DE SHUSHUFINDI QUE COMPRENDE LAS MICROCUENCAS "LA SUR Y SHUSHUFINDI" PARA SU REMOCIÓN CON NANOPARTÍCULAS METÁLICAS."
 - Elisa Lalama Noboa, con el tema: "PROPUESTA DE GEOESTRATÉGIAS PARA EL SECTOR DE LA FLORESTA EN BASE A SU INDICE DE CAMINABILIDAD VERSUS EL CASO DE LA CAROLINA."
- 4 Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentada para movilidad estudiantil:
 - Diana Priscila Yáñez Simba; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 25 de junio al 24 de julio de 2017.

- José Luis Grefa Sánchez; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 25 de junio al 24 de julio de 2017.
 - Ayala Cajas María Fernanda; Instituto de Investigación de Impacto Climático de POTSDAM, Alemania, de 1 de junio a 30 de junio de 2017.
- 5 Aprobación de las asignaturas del PAC para el período abril – agosto 2017
- Solicitud presentada por la Srta. Vanesa Karina Cruz Jumbo.
- 6 VARIOS

DESARROLLO

PRIMER PUNTO **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros, y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, y sin la asistencia del Sr. Ing. Ricardo Pachacama, y el Sr. Oscar Portilla representante de los estudiantes, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO **LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR:**

- Jhon Alexis Arellano Pérez, con el tema: “PREDICCIÓN ESPACIAL DE LOS PARAMETROS Ph Y CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA, EN EL SUELO DEL CANTÓN MONTECRISTI, MEDIANTE TÉCNICAS GEOESTADÍSTICAS Y MÍNIMOS CUADRADOS COLOCACIÓN (LSC)”

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado de fecha 29 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Ing. Izar Sinde, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Dr. Alfonso Tierra, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "PREDICCIÓN ESPACIAL DE LOS PARAMETROS Ph Y CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA, EN EL SUELO DEL CANTÓN MONTECRISTI, MEDIANTE TÉCNICAS GEOESTADÍSTICAS Y MÍNIMOS CUADRADOS COLOCACIÓN (LSC)", El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto al Ing. Armando Echeverría, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

- Katherine Michelle Copo Pazmiño y Michelle Estefanía Burgos Tatés, con el tema: "ESTIMACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE OZONO TROPOSFÉRICO (O3), MEDIANTE ANÁLISIS GEOESPACIAL DE IMÁGENES SATELITALES Y MÍNIMOS CUADRADOS PARCIALES (PLS), PARA LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUITO."

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado de fecha 29 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Dr. Alfonso Tierra, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Ing. Izar Sinde, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "ESTIMACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE OZONO TROPOSFÉRICO (O3), MEDIANTE ANÁLISIS GEOESPACIAL DE IMÁGENES SATELITALES Y MÍNIMOS CUADRADOS PARCIALES (PLS), PARA LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUITO", El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto al Ing. Armando Echeverría, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

- Alejandra Belén Román Salguero y Daniel Sebastián Toctaguano Iza, con el tema: "MODELAMIENTO DEL RIESGO EPIDEMIOLÓGICO POR BRUCELA SP. MEDIANTE EL MODELO AUTÓMATA CELULAR EN LA ZONA URBANA CENTRAL DE SANGOLQUÍ."

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado de fecha 29 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Ing. Armando Echeverría, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Ing. Izar Sinde, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "MODELAMIENTO DEL RIESGO EPIDEMIOLÓGICO POR BRUCELA SP. MEDIANTE EL MODELO AUTÓMATA CELULAR EN LA ZONA URBANA CENTRAL DE SANGOLQUÍ", El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto a la MSc Mirian Fernández, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

- Viviana Patricia Sánchez Gómez, con el tema: "MODELAMIENTO DE LA RETENCIÓN DE ARSÉNICO POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE TECNOSOLES EN CONJUNTO CON NANOPARTÍCULAS EN AGUAS PROVENIENTES DE MINERÍA."

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado de fecha 23 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Dr. Alfonso Tierra, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: "MODELAMIENTO DE LA RETENCIÓN DE ARSÉNICO POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE TECNOSOLES EN CONJUNTO CON NANOPARTÍCULAS EN AGUAS PROVENIENTES DE MINERÍA", El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto al Dr. Darío Bolaños, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

- Lorena Caiza Morales, con el tema: "DETERMINACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE FENOLES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA REFINERÍA DE SHUSHUFINDI QUE COMPRENDE LAS

MICROCUENCAS “LA SUR Y SHUSHUFINDI” PARA SU REMOCIÓN CON NANOPARTÍCULAS METÁLICAS.”

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado de fecha 3 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Ing. Izar Sinde, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “DETERMINACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE FENOLES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA REFINERÍA DE SHUSHUFINDI QUE COMPRENDE LAS MICROCUENCAS “LA SUR Y SHUSHUFINDI” PARA SU REMOCIÓN CON NANOPARTÍCULAS METÁLICAS”, El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto a la Quim. Erika Murgueitio, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

- Elisa Lalama Noboa, con el tema: “PROPUESTA DE GEOESTRATÉGIAS PARA EL SECTOR DE LA FLORESTA EN BASE A SU INDICE DE CAMINABILIDAD VERSUS EL CASO DE LA CAROLINA.”

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado de fecha 13 de marzo de 2017, firmado por la comisión designada, para que y una vez analizado en informe el Consejo pasa a las deliberaciones,

CONSIDERANDO QUE

Se encuentra con los informes favorables, en el que se indica que se trata de una propuesta innovadora, versa sobre el Plan Nacional del Buen vivir, y las líneas de investigación de la ESPE, luego de las deliberaciones, el Dr. Alfonso Tierra, mociona: que se apruebe el tema propuesto, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “PROPUESTA DE GEOESTRATÉGIAS PARA EL SECTOR DE LA FLORESTA EN BASE A SU INDICE DE CAMINABILIDAD VERSUS EL CASO DE LA

CAROLINA”, El Director de Carrera nombra como Tutor del Proyecto a la Ing. Pablo Pérez, notificar de manera expresa al estudiante y al Tutor designado.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- Diana Priscila Yáñez Simba; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 21 de junio al 24 de julio de 2017.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que se encuentra presentado un documento por parte de la Señorita estudiante, que se da lectura una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, luego de las que,

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza y que existe la carta de Aceptación por parte de la Universidad donde se realizará, luego de las deliberaciones, el Ing. Armando Echeverría **mociona:** Que se apruebe la participación de la movilidad, Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 21 de junio al 24 de julio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, moción que es apoyada por unanimidad, por lo que:

EL CONSEJO RESUELVE

Recomendar que se apruebe la participación en la movilidad, a realizarse en la Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 21 de junio al 24 de julio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Investigaciones, al de Docencia, y a la estudiante para que continúe con el proceso reglamentario que corresponda.

- José Luis Grefa Sánchez; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 21 de junio al 24 de julio de 2017.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que se encuentra presentado un documento por parte del Señor estudiante, de fecha 20 de marzo de 2017, que se da lectura una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, luego de las que,

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza y que existe la carta de Aceptación por parte de la Universidad donde se realizará, luego de las deliberaciones, el Ing. Armando Echeverría **mociona:** Que se apruebe la participación de la movilidad, a realizarse en la Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 21 de junio al 24 de julio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, moción que es apoyada por unanimidad, por lo que:

EL CONSEJO RESUELVE

Recomendar que se apruebe la participación en la movilidad, a realizarse en la Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 25 de junio al 24 de julio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Investigaciones, al de Docencia, y a la estudiante para que continúe con el proceso reglamentario que corresponda.

- Ayala Cajas María Fernanda; Instituto de Investigación de Impacto Climático de POTSDAM, Alemania, de 1 de junio a 30 de junio de 2017

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que se encuentra presentado un documento por parte de la Señorita estudiante, de fecha 03 de abril de 2017, que se da lectura una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, luego de las que,

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza y que existe la carta de Aceptación por parte de la Universidad donde se realizará, luego de las deliberaciones, el Ing. Armando Echeverría **mociona**: Que se apruebe la participación de la movilidad, a realizarse en el Instituto de Investigación de Impacto Climático de POTSDAM, Alemania, de 1 de junio a 30 de junio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, moción que es apoyada por unanimidad, por lo que:

EL CONSEJO RESUELVE

Recomendar que se apruebe la participación en la movilidad, a realizarse en la Instituto de Investigación de Impacto Climático de POTSDAM, Alemania, de 1 de junio a 30 de junio de 2017, en vista que se encuentra dentro de las líneas de investigación del Departamento, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Investigaciones, al de Docencia, y a la estudiante para que continúe con el proceso reglamentario que corresponda.

QUINTO PUNTO

APROBACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL PAC PARA EL PERÍODO ABRIL – AGOSTO 2017

- Solicitud presentada por la Srta. Vanesa Karina Cruz Jumbo.

Toma la palabra el Señor Director de la carrera y manifiesta que anteriormente se impartieron varias asignaturas, y que actualmente es necesario que se apruebe nuevamente las asignaturas que se van a impartir a los estudiantes que deban tomar el PAC, así como la creación del NRC, una vez que se ha puesto en conocimiento el Consejo prosigue con las deliberaciones, luego de las que,

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido presentado por parte de la Srta. En este sentido y que debe aprobarse de manera general los NRC y las asignaturas, luego de las deliberaciones, el Dr. Alfonso Tierra, **mociona**: Que se apruebe el PAC, con las siguientes asignaturas:

- IMPACTOS AMBIENTALES
- SIG Y CARTOGRAFIA
- RECURSOS NATURALES RENOVABLES
- CATASTRO MULTIFINALITARIO

Moción que es apoyada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar las Asignaturas de:

- IMPACTOS AMBIENTALES
- SIG Y CARTOGRAFIA
- RECURSOS NATURALES RENOVABLES
- CATASTRO MULTIFINALITARIO

Notificar de manera expresa al Director de Carrera para que continúe con el proceso reglamentario que corresponda.

SEXTO PUNTO VARIOS

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 12h50 del 5 de abril de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-


ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO


ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)


ING. IZAR SINDE
SEGUNDO VOCAL (S)


DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)


ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)


SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO


DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO